



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-51208247--APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-51208247--APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ASTRAZENECA S.A. comunica a esta Administración Nacional el cambio de razón social del establecimiento ZENECA INC, que en lo sucesivo se denominará ASTRAZENECA PHARMACEUTICALS LP.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Tórnase conocimiento del cambio de razón social del establecimiento ZENECA INC, que en lo sucesivo se denominará ASTRAZENECA PHARMACEUTICALS LP, sito en 587 Old Baltimore Pike, Newark, Delaware, 19702, Estados Unidos, el cual se desempeña como elaborador del producto ARIMIDEX / ANASTROZOL, comprimidos recubiertos de 1 mg, inscripto en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) bajo el Certificado N° 45.738, de titularidad ejercida por la firma ASTRAZENECA UK LIMITED, con representación en el país por la firma ASTRAZENECA S.A.

ARTÍCULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado mencionado en el Artículo 1°, cuando

se presente acompañado de esta disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición. Remítase a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2018-51208247- -APN-DGA#ANMAT